



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
POSTULACIONES
OCTUBRE 2023**



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA
EL CARGO DE REPRESENTANTE**

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Nuestro plan de trabajo se basa en cuatro pilares, Aseo - Ornato, Suministro de Agua Potable, Cultura – Deporte y Seguridad.

1er Pilar: Ornato y Aseo

- Establecer un sistema adecuado de recolección de la basura, para evitar nichos de insalubridad dentro de las comunidades.
- Deseamos iniciar un plan de reciclaje a pequeña escala, casa por casa, promocionar y educar a la comunidad con el objetivo de que a medida que pase el tiempo más personas se sumen a esta iniciativa e incrementar el nivel de participación.
- Limpieza y mantenimiento periódico de parques, escuelas y áreas comunes para el Bienestar de la Comunidad.
- Desarrollo de programas de fumigación.

2do Pilar: Suministro de Agua Potable

- Detección y coordinación para la reparación de fugas de agua dentro de la comunidad.
- Impulsar las gestiones que puedan facilitar la distribución adecuada del agua en las áreas con poco abastecimiento.

3er Pilar: Cultura y Deporte

- Creación de espacios para uso deportivo - recreativo de niños y adolescentes (parques infantiles y cinco disciplinas diferentes de deporte).
- Establecer programas que incentiven el desarrollo de ligas deportivas comunitarias.
- Promoción de actividades que enriquezcan el arte y la cultura en la comunidad, a través de la exhibición de pinturas, esculturas y artesanías de los artesanos locales en los diferentes parques de la comunidad.

4to Pilar: Seguridad

- Coordinación e implementación de un sistema de guardia comunal en conjunto con los estamentos de seguridad existentes.
- Solicitaremos apoyo a la Policía Nacional para la ejecución de rondas nocturnas, así como la reactivación del programa de vecinos vigilantes.

En un futuro, posiblemente se implementen o añadan diferentes iniciativas que puedan resultar en beneficio de nuestro corregimiento. Generar vínculos con otros entes gubernamentales que coadyuven con el desarrollo comunitario, por ejemplo:

- MOP: Reparación y mantenimiento de calles, aceras y veredas.
- MEDUCA: Adecuación y mantenimiento de los centros educativos.
- IDAAN: Mantenimiento y Reparación de la red agua y alcantarillados.
- Policía Nacional: Actualización y Sistemas comunitarios.
- MINSA: Promoción de programas de salud y vacunación.
- Pan Deportes: Mantenimiento y Adecuación de áreas deportivas.